

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

28736 GIRONA

Doña Alicia de la Torre Duñaiturria, del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Girona,

Hago sabere:

Que en el Concurso voluntario abreviado número 1293/2009 se dictó en fecha 13 de julio de 2020 un auto por el que se ha declarado el archivo por haber finalizado las operaciones de liquidación de la sociedad Jesús Costa Nicolau, Sociedad Limitada, con CIF B-17048778, y domicilio en la calle Col.legi, número 51, de la localidad de Figueres (Girona) Código Postal: 17600.

Girona, 14 de julio de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, Alicia de la Torre Duñaiturria.

ID: A200038099-1